

1809 1929



180919

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>A 41</u>
SUBCLASE <u>D</u>

MODELO DE UTILIDAD

por veinte años

cuyo privilegio se solicita para todo el territorio nacional a favor de:

IBERICA DE TRANSACCIONES, S.A.

entidad española y con residencia en Barcelona, Via Layetana nº 47 por:

" PETO PROTECTOR "



MEMORIA DESCRIPTIVA

Este Modelo de Utilidad hace referencias, de acuerdo con su enunciado, a un nuevo tipo de peto protector de la clase que se utiliza al dar de comer a niños y a enfermos, para evitar que el alimento que se pueda caer manche a las ropas.

Cierto es que se conocen muchos tipos de petos destinados a la misma finalidad, unos estan formados por una pieza de tela que en su parte superior presenta un corte cóncavo para aplicarse al cuello y llavan además dos cintas como medios para sujetarlo rodeando al cuello del usuario cubriéndole más o menos el pecho. Otros tipos estan realizados en material plástico de mayor o menor grueso y las cintas estan reemplazadas por apéndices del mismo material, presentando uno de estos apéndices un calado y el otro un dentado lateral en forma de serreta, que es acoplable en el calado. Otros aun, estan realizados en material plástico y se complementan con una lámina de material absorbente que se sobrepone al peto cuando se debe utilizar, siendo esta lámina la que recoge el alimento que pueda caer sobre el peto. Por último, algunos tipos de estos petos, tanto si estan confeccionados en tela como si son de plástico, llevan un bolsillo coincidente con el borde inferior para que si es mucha la comida que caiga sobre el peto, quede retenida en el bolsillo o bolsa inferior.

180919

29



30

35

40

45

50

En general estos petos conocidos cumplen su misión con mayor o menor eficacia y si bien los que llevan el bolsillo inferior evitan que la comida que caiga pueda manchar a las ropas del usuario, es cierto que presentan inconvenientes para el perfecto lavado, que es indispensable en esta clase de artículos, y además no facilitan la debida fijación, dado que la unión o fijación de los apéndices superiores se realizan por una serrereta y un calado, y naturalmente entre una y otra medida hay la que determina el paso de uno a otro diente, y si en su diente queda con holgura en el cuello del bebe, en el diente contiguo puede quedar demasiado estrecho y ser molesto para el usuario.

Por último y con referencia a los petos de plástico, por estar realizados en plancha de cierto grueso, son bastante rígidos y resultan incómodos de uso.

Estos inconvenientes son los que encuentran adecuada solución en el peto a que se refiere este Modelo de Utilidad, dado que gracias a sus singulares características, permite ser debidamente sujetado en el cuello del usuario sin producirle molestia alguna, lo que ya supone una sensible ventaja, pero además permite ser fijado también por la cintura y por último por la disposición especial del bolsillo o bolsa inferior, resulta de muy fácil limpieza.

Este peto se caracteriza principalmente en que siendo



realizado en una lámina de plástico, las clásicas prolongaciones de los lados de la escotadura del cuello, están dotadas de una pieza auto adherente por enganche de unas fibras rígidas en otras con forma de lazo, las cuales  
55 piezas se fijan una en la cara anterior de una de las prolongaciones y la otra en la cara posterior de la otra prolongación. Siendo estas prolongaciones suficientemente flexibles para que se puedan fijar separadamente la una con la otra rodeando el cuello del usuario, con lo que  
60 la sujeción del peto resulta mucho más fácil que en los conocidos, ya que solo hay que superponer a las dos prolongaciones y comprimirlas suavemente para que queden bien fijadas, sin que su separación presente ningún inconveniente, como es de sobra conocido en esta clase de enlace o fijación.  
65

Asimismo se caracteriza este peto en que en las zonas laterales de la lámina, se producen unos calados en los que se fijan una o dos cintas, en este caso una en cada calado, las cuales se atan por detrás del usuario para que el peto quede también fijado por la cintura y de esta manera queda en la debida posición para ser utilizado sin ningún inconveniente.  
70

Es otra característica del mismo objeto, que en el borde inferior, cuando la lámina es delgada, se le produce una zona doblada y cerrada por los lados para formar a  
75

180919

29



modo de una bolsa que es reversible para facilitar la limpieza, y cuando la lámina es muy gruesa se le producen en la zona periférica del lado inferior de la lámina y en la parte inferior de los lados, unos orificios, u otros medios idóneos, en los que se acoplan solidamente los medios complementarios que posee la pieza que ha de formar o constituir al bolsillo o bolsa inferior, el cual puede ser fácilmente separado para la debida limpieza, cabiendo la posibilidad de disponer en la mitad superior del peto, otra alineación de medios sujetadores para colocar, cuando así interese, un solo bolsillo o bien dos bolsillos, uno superior y el otro inferior.

Fácil será comprender que dada esta singular constitución se logran los fines propuestos, es decir que el peto sea fácil colocar y quitar, que no sea incomodo y que proteja debidamente a las ropas del usuario para que no se pueda manchar. No obstante para que se interpreten mejor las características enumeradas, se describen seguidamente las figuras de la adjunta hoja de dibujos en las que se muestran varias vistas relacionadas con un caso de posible realización, el que por ello debe ser considerado como ejemplo ilustrativo sin carácter limitativo.

En dicha hoja de dibujos, la figura primera muestra una vista en planta del peto; la segunda es una vista en sección por A-B según la figura primera; la tercera es una





siòn (14) y (15), sirviendo así estas dos cintas (9) y (13) para ser atadas rodeando a la cintura del usuario, asegurando así la debida sujección del peto para que no sea incòmodo y para que no pueda moverse lateralmente balanceando, como es clàsico en los petos similares que se conocen ahora.

En la zona inferior se constituye la bolsa (16) sujeta por su contorno (17) para que el borde superior (18) quede algo separado de la l`amina, y asimismo en la mitad superior del mismo peto se puede fijar un segundo bolsillo (19) fijado por un contorno (20) y con el borde superior (21) algo separado del peto. Para la formaciòn de dicha bolsa inferior (16) si la l`amina en que se ha constituido el peto es gruesa, como muestra en la figura segunda en la que (22) señaala a la l`amina, se le producen en la zona perifèrica de (23) los orificios (24) y en estos se enclavan, a presiòn, los salientes (27) que posee en toda su periferia, la pieza (25) (26) que ha de formar la bolsa una vez colocada.

Alternativamente, cuando la l`amina es gruesa, el bolsillo se puede formar segùn las figuras tercera y cuarta, es decir produciendo a la l`amina (28) en su parte inferior (31), la prolongaciòn (32) que en sus bordes laterales presentan los salientes (33) enclavables en los orificios (34).

Cuando la l`amina en que se fabrica el peto es delgada,



155 el borde lateral de la prolongación (29), véanse las figuras tercera, quinta y sexta, se suelda en los bordes laterales inferiores del peto, formando la bolsa (3), la que para que pueda ser reversible sin peligro a que se desgarré, se dota del bordon (35) que refuerza suficientemente a todo el borde.

160 Describas suficientemente las características fundamentales del objeto a que se refiere este Modelo de Utilidad, se hace constar que en el mismo, se podrán introducir todas aquellas modificaciones y/o variaciones, que la experiencia y la práctica pudieran aconsejar, siempre que con ellas no se cambie altere o modifique su idea fundamental que es la que se resume y concreta en la siguiente:

#### N O T A

165 Se declaran de novedad y propiedad para todo el territorio nacional las siguientes:

#### R E I V I N D I C A C I O N E S

170 1º.- Peto protector de la clase que está formado por una pieza con la forma clásica de un peto largo pero realizado en una lámina o delgada placa de material plástico, que se caracteriza en quedar dotada dicha lámina, en su borde superior, de dos prolongaciones que conforman a la clásica escotadura de la parte del cuello, teniendo estas prolongaciones en sus extremos, una de ellas, por su cara anterior, y la otra por su cara posterior, una pieza del tipo

175



180

conocido que es autoadherente para con otra pieza similar que va fijada en la cara posterior de la otra prolongación, siendo dichas piezas autoadherentes de longitud suficiente para unir a las dos prolongaciones formando un hueco para el cuello de dimensiones variables.

185

2ª.- Peto protector según la reivindicación anterior que se caracteriza también, en que en el borde inferior de la lámina o delgada placa, o en sus proximidades, se dispone una solapa a medio de bolsillo, que puede estar fijada en disposición separable o formar parte integrante de la propia lámina o delgada placa.

190

3ª.- Peto protector según las reivindicaciones anteriores que se caracteriza también, en que, cuando así convenga, se disponen en la parte central anterior uno o más pequeños bolsillos fijados en disposición separable.

195

4ª.- Peto protector según las reivindicaciones anteriores que se caracteriza también, en que potestativamente, se fijan en los laterales sendas cintas flexibles que son atadas por la espalda del usuario para sujetar al peto protector.

200

5ª.- PETO PROTECTOR.

Todo ello tal y como ha quedado descrito y reivindicado en la presenta memoria que consta de 9 hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y una hoja de dibujos que la ilustra.

Madrid, 29 de Mayo de 1.972. P. P.

PASCUAL CIVANTO  
*[Handwritten signature]*

Firmado: Gregorio del Peso

